

Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; Autónoma de Madrid, el segundo, y Salamanca, el tercero, y Profesor agregado de Alicante el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16001 *ORDEN de 18 de mayo de 1981, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Motores térmicos (Laboratorio)» (E. T. S. I. Industriales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición turno libre, anunciado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Motores térmicos (Laboratorio)» (E. T. S. I. Industriales), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Eladio Aranda Heredia.
Vocal primero: Don José Luis Aspiazu Ugalde, Catedrático de la E. T. S. I. Industriales de la Universidad del País Vasco.
Vocal segundo: Don Manuel Muñoz Torralbo, Catedrático de la E. T. S. I. Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Francisco Payri González, Profesor Agregado de la E. T. S. I. Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Ramón Carreras Planells, Profesor Adjunto de la E. T. S. I. Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.
Vocal primero: Don Enrique Freixa Pedrals, Catedrático de la E. T. S. I. Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Manuel Camps Micholena, Catedrático de la E. T. S. I. Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Ricardo Díaz Calleja, Catedrático de la E. T. S. I. Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Pedro Esteban Altirriba, Profesor Adjunto de la E. T. S. I. Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16002 *ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de grupo VII, «Fundamentos Físicos de las Técnicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de

13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: grupo VII, «Fundamentos Físicos de las Técnicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Ortuño Medina.
Vocal primero: don Francisco González Posada, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, de la Universidad de Santander.

Vocal segundo, don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero don Joaquín Cruces de Abria, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, de la Universidad de Santander.

Vocal cuarto, don Francisco Javier Ramos Ramis, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Soler Sanz.
Vocal primero, don José Lozano Campoy, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo, don José Luis Llorente Guarch, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero, don Félix Marco González, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal cuarto, don Marcos Antonio González Álvarez, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16003 *ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» (Facultad de Veterinaria), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 16 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» (Facultad de Veterinaria), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Félix Sanz Sánchez.
Vocal primero, don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo, don Diego Santiago Laguna, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.

Vocal tercero, don Arturo Anadón Navarro, Profesor agregado de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto, don Enrique Castella Beltrán, Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Perfecto García de Jalón.
Vocal primero, don Emilio Ballesteros Moreno, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo, don Francisco Javier Castejón Calderón, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero, don Jesús Sainz y Sainz Pardo, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.